



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En La Reina, a 11 de Febrero del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 26 de AIC del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Atlético Mepal los Anzinos, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 26 de Febrero del año 2022
- Horario : inicio 09:00 término 13:00 Hrs
- Lugar y dirección : Reina Victoria 6340

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Atlético Mepal los Anzinos:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Fabián Andrés Muñoz	[Redacted]	[Signature]
2	Mario Veliz Leiva	[Redacted]	[Signature]
3	Sonia Linares	[Redacted]	[Signature]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl